



Mejorar la vigilancia de las enfermedades de los animales salvajes para protegerlos y para protegernos de las enfermedades que nos transmiten

15/07/2008 Las enfermedades de los animales salvajes suscitan cada vez mayor preocupación en el mundo entero, ya que no sólo constituyen una amenaza para los propios animales salvajes, sino que también pueden afectar a la sanidad de los animales domésticos y la salud del hombre. Esta situación se comprueba hoy en particular, con el creciente número de enfermedades animales emergentes comunes al animal y al hombre en el nuevo contexto de globalización del transporte de mercancías y de cambio climático. Además, el comercio internacional tanto legal como ilegal de animales, estimado en al menos 6.000 millones de dólares USA, está en continuo crecimiento y contribuye también a la diseminación global de nuevos patógenos y enfermedades emergentes. De ahí que una mejor comprensión de las enfermedades presentes en la naturaleza y sus efectos sobre los animales salvajes, los animales domésticos y el hombre resulte esencial para poder desarrollar medidas de control.

Las zoonosis, enfermedades de los animales que afectan a los humanos, son motivo de constante y creciente preocupación. Alrededor del 60% de los patógenos susceptibles de afectar al hombre y más de 75% de los que han surgido durante las dos pasadas décadas son de origen animal. Varios tienen un vínculo comprobado con la fauna silvestre. Asimismo, todos los nuevos factores, tales como el aumento de la movilidad de las poblaciones humanas, el cambio climático y el transporte de los animales y de sus productos mediante el comercio internacional, la deforestación, la urbanización, los nuevos hábitos sociales tales como la creciente adopción de animales exóticos de compañía, favorecen la multiplicación de contactos sin precedente en la historia entre la fauna silvestre, los animales domésticos y los humanos.

Sin embargo, nos parece innecesario insistir en el papel que desempeña la fauna silvestre en la situación epidemiológica mundial, hoy en día ampliamente demostrado. En su medio natural, los animales constituyen tanto objeto como reservorio de patógenos capaces de afectar a los animales domésticos y al hombre. Las infecciones con tuberculosis, virus Nipah o Ébola, entre otras, afectan con regularidad a los animales domésticos y al ser humano por igual; estos eventos alertan sobre la necesidad de un mejor seguimiento y control de la sanidad de los animales salvajes y del origen de sus enfermedades, más aun cuando ciertos animales como los grandes primates pueden experimentar una disminución en sus poblaciones salvajes a causa de enfermedades de origen humano. Recientemente, la crisis mundial de influenza aviar ha demostrado que aún queda mucho por comprender respecto al comportamiento de la cepa H5N1 en las aves silvestres y a su papel en la propagación de la enfermedad.

Las especies animales salvajes y domésticas invasoras o los vegetales no oriundos, amenazan varios ecosistemas, como por ejemplo por la introducción de elementos extraños en ciertos nichos ecológicos, cuyas consecuencias imprevistas para el medio ambiente a una escala global van a aumentar. Los ecosistemas naturales enfrentan también la amenaza de las

poblaciones de especies animales salvajes invasoras o semidomésticas reintegradas a la vida salvaje, cuya demografía es importante controlar, ya que representan reservorios eficaces de enfermedades. A este efecto, la OIE intenta establecer normas para el control en condiciones decentes de estas categorías de poblaciones animales indeseables, cuando necesario.

Paralelamente al incremento de la población humana y a un alza considerable de la demanda mundial de proteínas animales, la cual se acelerará en los años venideros, los aumentos significativos de las poblaciones de animales domésticos con la necesidad concomitante de pastizales hacen que las actividades pastoriles en todas partes del mundo afecten a zonas habitadas por animales salvajes. Esta situación plantea nuevos desafíos para la supervivencia de la fauna silvestre cuyo hábitat disminuye, y también expone a los animales domésticos a nuevos agentes de enfermedades.

La gestión y el control de las enfermedades de la fauna silvestre presentan varios desafíos. En las poblaciones de animales salvajes, por definición, no es tan fácil observar los síntomas y signos de una enfermedad como en los animales domésticos, además es más difícil recoger muestras para los análisis de laboratorio y, por consiguiente, implementar una detección oportuna y una respuesta rápida ante brotes de enfermedades. La combinación de estos factores hace más problemática la vigilancia de las enfermedades de la fauna silvestre mundial, pero ciertamente no reduce la importancia de los programas de vigilancia.

En 1993, la OIE estableció un grupo de trabajo permanente sobre las enfermedades de los animales salvajes. El Grupo de Trabajo, geográficamente representativo, está constituido por seis científicos de renombre mundial, expertos en su campo, que recogen, analizan y divulgan información sobre unas 40 enfermedades que afectan a la fauna silvestre, sea en su medio natural o en cautiverio. El Grupo ha preparado una serie de recomendaciones y supervisa numerosas publicaciones científicas de la OIE sobre la vigilancia y control de las más importantes enfermedades específicas de los animales salvajes.

Ha de atribuirse a la vigilancia de las enfermedades de la fauna silvestre la misma importancia que a la vigilancia y el control de enfermedades en los animales domésticos. La fauna salvaje suele servir de centinela para las enfermedades animales y permite así una gestión y control eficaces de las enfermedades en los animales domésticos. Por tanto, la OIE insta a sus 172 Miembros a que establezcan sistemas eficaces de vigilancia y control y a que notifiquen los brotes de enfermedades en los animales salvajes, asilvestrados o parcialmente domesticados al igual que para todos los demás animales. Hoy día, gracias al sistema mundial de información zoonosanitaria de la OIE (WAHIS), ha mejorado considerablemente la notificación de enfermedades animales en el mundo, incluida la fauna silvestre, y se ha alcanzado un nivel de transparencia sin precedente.

La OIE ha solicitado a todos los Delegados de sus Miembros que designen un punto focal nacional bajo su autoridad, encargado de notificar a la OIE las enfermedades de declaración obligatoria que afecten a la fauna silvestre y de presentar sus comentarios sobre las propuestas de nuevas normas de la OIE en el campo de las enfermedades de la fauna salvaje previamente a su adopción.

Además, la OIE ha creado el concepto de compartimentación a fin de proteger el estatus sanitario libre de enfermedad de algunas poblaciones de animales domésticos que viven en un medio afectado por estas enfermedades específicas. En algunos casos, el concepto de compartimentación permite criar animales domésticos y tomar parte en el comercio internacional en zonas donde la fauna silvestre puede estar infectada, por ejemplo, por la enfermedad de Newcastle en las aves o la peste porcina en los suidos salvajes. Por otra parte el concepto de compartimentación, también permite proteger a los animales salvajes de

algunas enfermedades de los animales domésticos debido a las medidas de bioseguridad aplicadas en los compartimentos.

Los objetivos de la gestión de enfermedades de los animales salvajes son claros. Debemos mantener la diversidad biológica, evitar la desaparición de especies en riesgo, conocer mejor la situación sanitaria de todas las poblaciones animales y al mismo tiempo proteger a la población humana y la población de animales domésticos contra la introducción de enfermedades. Esta tarea corresponde principalmente a los Servicios Veterinarios. Se necesitan Servicios Veterinarios técnicamente competentes y con recursos adecuados, que trabajen en cooperación con otras autoridades reglamentarias y organismos no gubernamentales de manera constructiva. Ello implica la existencia de una voluntad política y la dedicación de los recursos necesarios para la implementación de medidas y la investigación científica. Además, el trabajo de los Servicios Veterinarios no se puede realizar correctamente sin mecanismos de colaboración y alianza con las agencias encargadas de la protección de la naturaleza y de los servicios de control de la caza, así como también con las ONG relacionadas con estos temas. Los mecanismos de alianza con los cazadores son particularmente importantes por su participación en la vigilancia y en la detección precoz de enfermedades de la fauna salvaje. Estas alianzas son también igualmente útiles en la gestión de poblaciones animales no deseadas.

Ha habido éxitos notables. Algunas enfermedades, como la rabia por ejemplo, han sido controladas o eliminadas de algunas zonas gracias a los programas de vacunación oral (de los zorros por ejemplo), lo que ha permitido también proteger a los animales domésticos y a la salud humana. La peste bovina está a punto de ser eliminada de los animales domésticos y salvajes. La triquinelosis, aunque sigue siendo importante en los carnívoros salvajes, ha sido controlada en los suidos domésticos en la mayor parte del mundo, con una consecuente reducción significativa de su incidencia en los humanos y en parte en la fauna salvaje.

Los problemas ligados a las enfermedades de los animales salvajes no se resolverán por sí solos. Y aunque sea importante seguir y controlar la presencia de patógenos en la fauna silvestre, las intervenciones no están y no serán en el futuro dirigidas principalmente a los animales salvajes. Las medidas de control y erradicación implementadas bajo la autoridad de los Servicios Veterinarios deben centrarse en las poblaciones de animales domésticos. Esto permitirá entre otros la protección de la fauna salvaje.

La OIE hace un llamamiento a la comunidad internacional en su conjunto para apoyar los Servicios Veterinarios nacionales para que consoliden sus capacidades de vigilancia de enfermedades en la fauna salvaje a fin de poder seguir y controlar de cerca qué potencial tienen de convertirse en una amenaza para los animales domésticos y los seres humanos. La OIE continuará abogando igualmente por la protección de los ecosistemas naturales junto con las especies animales salvajes de interés que logran sobrevivir a los trastornos del planeta, porque constituyen bienes públicos globales.

Los motivos expuestos explican el carácter esencial de las acciones llevadas a cabo mediante las normas de la OIE reconocidas por la Organización Mundial del Comercio, como por ejemplo la vigilancia de enfermedades de los animales salvajes, el control sanitario del comercio internacional de animales domésticos y salvajes y de sus productos, así como por otra parte el control de una transferencia impropia de especies invasoras y de especies animales o vegetales indeseables.

Bernard Vallat